

2004

GUAYAQUIL, ARBIL, 20 DEL 2005

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTRADACOPY S.A.
CIUDAD.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO, HE AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTA COMPAÑÍA DENOMINADA "ESTRADACOPY S.A.", AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO # 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y CON LA RESOLUCION # 90-1-5-3-005 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA Y MI INTERVENCION ES LA DE DAR OPINIONES CONTABLES DE ACUERDO CON NORMAS GENERALMENTE ACEPTADAS, LAS MISMAS SON:

1. SE HA DADO CUMPLIMIENTO A NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. SI HE TENIDO LA COLABORACION NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE ESTA COMPAÑÍA.
3. SE ENCUENTRA AL DIA Y ESTAN ACTUALIZADOS LOS LIBROS SOCIALES, CONTABILIDAD Y ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION
4. ES ADECUADO EL CONTROL INTERNO, CUSTODIA Y CONSERVACION DE LA COMPAÑÍA. ESTOS PROCEDIMIENTOS ESTAN BAJO LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA GERENCIA DE ESTA COMPAÑÍA.
5. LAS CIFRAS CONTABLES Y SUS OPERACIONES SON CORRECTAS.
6. SE REALIZA PERIODICAMENTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, CON LA ASISTENCIA DE TODOS SUS INTEGRANTES.
7. POR LO EXPUESTO, NO CONSIDERO NECESARIO LA REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES EN FUNCION DE ESTA COMPAÑÍA

AL TERMINO DE ESTE INFORME, ES MI OPINION GENERAL QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES LA REAL SITUACION FINANCIERA DE ESTA COMPAÑÍA.

ATENTAMENTE,

**ING ELIZABETH TACURY
COMISARIO**

